

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial N° 642  
Afiliado a la  
FATLyF  
Adherido  
a la CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 19 - N° 918 - 13 de septiembre de 2014

# Informe semanal

**EDITORIAL**

## **Las críticas sin propuestas no contribuyen a resolver problemas**

### *La Asamblea General aprobó el balance por unanimidad*



*Una nutrida concurrencia asistió a la reunión, que se realizó el viernes 5 en nuestra sede social.*

## **Desde este mes rige el convenio con odontólogos de Río Cuarto**



Editor responsable  
**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DE RÍO CUARTO**

Sede central  
Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto  
Línea rotativa  
0358 4647734  
Línea gratuita para afiliados  
0800-444-0241

Correos electrónicos:  
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org  
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:  
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique  
Teléfono/ fax: 03546 497214  
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo  
"Cro. Sergio R. Trabucco"  
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060  
5805 - Las Higueras  
Teléfono: 0358 4970020

Sede social Adelia María  
Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María

Sede social Coronel Moldes  
Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes  
Teléfono/ fax: 03582 466211  
seccionalcmoldes@luzyfuerzariocuarto.org

Sede social Jovita  
Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita  
Teléfono/ fax: 03385 498880

Sede social Las Varillas  
La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas  
Teléfono/ fax: 03533 420606

**Cro. Julio César Chávez**  
Secretario General

**Cro. Juan Manuel Losada**  
Subsecretario General

**Cro. Jorge Antonio Tamalet**  
Sec. de Prensa, Cultura y Deporte

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**1000 ejemplares**

# *Préstamos de FATLYF para nuestros afiliados de seccionales*

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLYF) habilitó una línea especial de préstamos para compañeros pertenecientes a las seccionales de cooperativas, destinados a financiar trabajos de mantenimiento en viviendas, con montos de 10.000 pesos por afiliado, a devolver en 40 cuotas de 255.- pesos, lo que significa que se aplica un ínfimo interés.

Al cierre de la presente edición eran distribuidas entre los secretarios de seccionales las solicitudes correspondientes, para que los afiliados de cada localidad que estén interesados puedan completarlas. En caso de que no recibir dichas solicitudes, los secretarios de seccionales responsables podrán reclamarlas a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Es oportuno aclarar que las solicitudes estarán sujetas posteriormente a una evaluación que realizará la FATLYF, que será la que en definitiva resuelva caso por caso, sin la intervención de nuestro sindicato, por ser una línea de préstamos de la propia Federación.

## **Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas**

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el

médico, no así por medio de servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está autorizado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas de esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios.

# Las críticas sin propuestas no contribuyen a resolver problemas

Desde hace ya tiempo observamos en los medios de comunicación -escritos, radiales y televisivos- a políticos representativos de gran parte del arco ideológico que se ensañan con críticas hacia el Gobierno nacional, sin proponer una sola idea potable para superar los problemas que no se cansan de denunciar públicamente.

Así, la población se ve bombardeada por andanadas de opiniones descalificadoras, que vienen pintando un panorama desalentador, cuando no lisa y llanamente desastroso. Abundan los diagnósticos negativos, que auguran consecuencias supuestamente irremediables para el país que está navegando sin rumbo fijo. ¿Y las propuestas para superar los inconvenientes anunciados? Están ausentes. En el mejor de los casos se enarbola sólo alguna frase ocurrente, chispazo mediático que únicamente busca la repercusión fácil y la descalificación por el lado del humor.

El mismo «modelo» de críticas reiteradas y ausencia de propuestas también suele aplicarse a los gobiernos provinciales y locales; y puede encontrarse incluso en las manifestaciones de dirigentes de



*Cro. Juan Manuel Losada,  
Subsecretario General.*

instituciones y entidades que mantienen conflictos con quienes tienen la responsabilidad de gobernar.

En definitiva, parece que estuvieran viviendo en un país diferente al que habitamos la mayoría de los argentinos. Esta sensación de doble realidad, la que nos cuentan por los medios estos políticos y dirigentes -por una parte- y la que confrontamos cotidianamente nosotros -por la otra- no hace más que hacernos reflexionar y poner en duda la seriedad de los denunciantes y sus diagnósticos y pronósticos.

Qué bueno sería que algunos de ellos propusieran medidas concretas, efectivas, no «efectistas», para contrarrestar las crisis que anuncian, sin que ello signifique que los trabajadores deberán cargar sobre sus espaldas los costos sociales por las políticas



*Cro. Julio César Chávez,  
Secretario General.*

«correctivas» de lo que, a juicio de estos dirigentes, está mal.

De esta manera, efectuando aportes constructivos, estarían demostrando que el genuino interés común está por encima de los propósitos mezquinos que solamente buscan un mejor posicionamiento público en la pelea política por el poder. Porque de lo contrario, si logran entusiasmar con sus ideas a gran parte de la población y llegan a gobernar (como ya ha pasado), a poco de andar a los «denunciadores» se les caen sus máscaras y la gente ve el verdadero rostro, que no es otro que el de la improvisación. Ahí es cuando, lamentablemente, se cumplen sus presagios negativos. Y los que pagan los mayores costos, como suele suceder, son los trabajadores.

# Desde este mes rige el convenio con odontólogos de Río Cuarto

Desde el lunes 1° de septiembre rige el convenio que la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC) firmó recientemente con la Federación Odontológica de la Provincia de Córdoba, a través del cual nuestros afiliados que poseen cobertura de la OSPLYFC disponen libremente de las prestaciones que brindan en la ciudad de Río Cuarto alrededor de 170 profesionales.

Si bien es cierto que hemos detectado algunos inconvenientes al concurrir los pacientes en procura de atención, encontrándose con que ciertos profesionales todavía no están informados sobre la vigencia del convenio, porque aparentemente aún el Círculo Odontológico Regional Río Cuarto no ha finalizado la comunicación de tal novedad a sus asociados.

A raíz de ello, reiteramos la vigencia del acuerdo a partir de este mes y pedimos a nuestros afiliados comprensión debido a que todo cambio genera este tipo de inconvenientes, tras una sola finalidad, que es la de llevar mayores beneficios a nuestros afiliados, para lo cual se está trabajando con la intención de normalizar todas las prestaciones a la mayor brevedad posible.

Como ya se ha publicado en anterior edición, para recibir los servicios de cualquiera de dichos profesionales, los asociados a la Asociación Mutual



*Sede de la entidad que agrupa a los odontólogos de la ciudad de Río Cuarto y región.*

«Alumbrar», pertenecientes a la OSPLYFC, deberán concurrir directamente al consultorio particular del odontólogo elegido, munidos del carnet de afiliado a ésta obra social y el DNI.

La nómina de odontólogos contempla a todos los profesionales registrados en el Círculo Odontológico Regional Río Cuarto, entidad adherida a la federación con la cual se firmara el mencionado convenio, que incluye odontología general, implantes, ortodoncia, ortopedia, prótesis fijas y removibles.

## Nuevo domicilio para recibir el Informe Semanal

*Se recuerda a los compañeros afiliados que si han modificado su dirección para recibir nuestro Informe Semanal comuniquen tal novedad a la Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos, o en su defecto a la Secretaría Administrativa, para que se arbitren los medios necesarios con el propósito de que los ejemplares semanales de este medio de prensa lleguen a destino sin inconvenientes.*

## SECRETARÍA GREMIAL

# Audiencia con representantes de la Cooperativa de Las Vertientes

El lunes pasado, en horas de la mañana, tuvo lugar en el Departamento de Trabajo con sede en Río Cuarto una audiencia entre nuestra organización gremial y representantes de la Cooperativa de Electricidad de Las Vertientes, para tratar un expediente generado a partir del ingreso a dicha entidad, por Bolsa de Trabajo, del hijo de un compañero.

Por la Cooperativa se hicieron presentes dos consejeros, acompañados por un abogado, en tanto que por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto asistieron compañeros de la Secretaría Gremial y nuestro Secretario General, Julio César Chávez.

Luego de un intercambio entre las partes, y al no arribarse a un acuerdo, se acordó pasar a un cuarto intermedio para mantener un nuevo encuentro en principio el

próximo lunes 15 del corriente, existiendo el compromiso de los representantes de la entidad cooperativa de evaluar la posibilidad de tomarle un examen al ingresante postulado, para determinar su aptitud para el cargo propuesto.

En próxima edición informaremos sobre las alternativas de la próxima audiencia prevista.

## DEPARTAMENTO DE LA MUJER

# *Continuamos con el desarrollo de las clases de salsa y ritmos*

Continuamos con las clases de salsa y ritmos organizadas por la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer, con la participación de aproximadamente 30 compañeras.

Te invitamos a sumarte y disfrutar todos los martes y jueves de 19:30 a 20:30.

### **Caminatas**

Informamos que las caminatas se trasladan a los días lunes, a partir del día 22, a las 19:00, saliendo de la sede del Sindicato, ubicada en Avda. España 350.

Ante cualquier duda comunicarse al tel. 154239968.



# La Asamblea General aprobó el balance por unanimidad



Con la presencia de números afiliados, el viernes 5 del corriente, en horas de la tarde, se realizó en

nuestra sede social la Asamblea General Ordinaria prevista para someter a consideración y votación

de los presentes la memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas,

#### **Farmacia Del Pueblo**

4651111 - Constitución 901

#### **Farmacia García Cocco**

4623562 - Avda. Italia 1198  
4626894 - Bv. Roca 941  
4671750 - Rivadavia y Alberdi

#### **Farmacia Ortega**

4641400 - Suipacha 243

#### **Farmacia Videgain**

4622372 - Belgrano 23

#### **Farmacia Podestá**

4636984 - Av. M. T. de Alvear 350

#### **Farmacia Trinidad**

4662428 - V. López y Planes 292

Atención al asociado

**4642705**

#### **Sanatorio Privado**

*(Solicitud de turnos)*

154173231 - Bv. Roca 949

#### **Cochería Amor y Paz**

4648818 - Juan B. Justo 250

#### **Casa Grassi**

*(traslados y sepelios)*

4623190 - H. Irigoyen 443

#### **Sepelios Perpetual**

4640404 - Cabrera 981

#### **Asistencial**

*(servicio de enfermería)*

4621227 - Baigorria 174

#### **Cardiomed**

*(emergencias médicas a domicilio)*

**4675610**



correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 2013 y el 30 de abril de 2014, conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

En primer lugar, el Secretario General, Cro. Julio César Chávez, aclaró que el balance que se ponía a consideración correspondía al período de actuación de las anteriores autoridades de la

organización gremial y que existían asuntos pendientes que se reflejarán en el próximo balance, como por ejemplo aquellas atinentes al proyecto económico de viviendas denominado «Solares del Río» -que motivó preguntas de compañeros que solicitaron información al respecto- y la amortización del revalúo de los bienes del Sindicato, entre otras

cuestiones.

#### **Propuesta de votación**

Luego de considerarse algunos puntos del balance que motivaron el interés de los presentes, el Cro. Mario Barbatti, de la Seccional Las Varillas, propuso que se lo sometiera a votación, lo que seguidamente se concretó, quedando aprobado por unanimidad.





## Teléfonos para contactarse en forma directa

*Para mantener un contacto más fluido con los compañeros de la Comisión Directiva y las dependencias de nuestra organización, publicamos el siguiente listado de teléfonos útiles para los afiliados:*

CARGO	COMPAÑERO/A	CELULAR	INT.
Secretario Gremial	Jorge Daniel Capoulat	0358 155608228	116
Subsecretario Gremial	Fernando Luis Pizarro	0358 155608248	117
Secretaria de Administración y Finanzas	Sabina Noemí Cerutti	0358 155608252	127
Subsecretario de Finanzas	José Luis Gatica	0358 155608278	125
Subsecretario de Administración	Cristian Francois	0358 155608324	124
Secretario de Servicios Sociales	Daniel D. Chiaraviglio	0358 155608288	123
Subsecretaria de Servicios Sociales	María Rossana Olivieri	0358 155608296	120
Secretario de Previsión Social y Actas	Daniel Alberto Aguilar	0358 155608297	114
Secretario de Vivienda y Obras	Sergio M. Centurión	0358 155608298	115
Secretaria de Turismo Social	Alicia Beatriz Calandri	0358 155608280	126
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos	Víctor Mateo Eandi	0358 155608317	119
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes	Jorge Antonio Tamalet	0358 155608226	150
Miembro del Tribunal Paritario Interior	Jorge Alberto Chirinos	0358 154257708	
Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados	Francisco C. Gutiérrez	0358 154305398	133
Conmutador Sind. de Luz y Fuerza de Río Cuarto		0358 154842444	
Secretario Administrativo	Walter Hugo Escudero	0358 154257707	112
Secretario Seccional Adelia María	Gustavo R. Zufiaurre	0358 154879617	
Secretario Seccional Arias	Enzo Miguel Fernández	0358 154879624	
Secretario Seccional Bucharado	César Raúl Roggia	0358 154879620	
Secretario Seccional Del Campillo	Facundo H. Bessolo	0358 154879621	
Secretario Seccional Italó	Sergio Daniel Berra	0358 154879622	
Secretario Seccional Las Varillas	Mario Oscar Barbatti	0358 154257714	

# Avanzan los trabajos en la Seccional Las Varillas

Tal como fue informado en ediciones anteriores, el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Vivienda y Obras, continúa llevando a cabo obras de mantenimiento y refacción en la sede de la Seccional Las Varillas.

A la fecha ya se encuentran finalizados los trabajos de impermeabilización de los techos, tras lo cual se dio comienzo a las tareas de pintura exterior, tal como se puede apreciar en las imágenes que publicamos en esta página.

Las obras que se ejecutan en la sede de Las Varillas se inscriben en el marco de las tareas de apoyo hacia las seccionales que ha implementado la actual conducción de nuestra organización gremial, para el



mantenimiento de las edificaciones que se encuentran dentro de su jurisdicción.

En próximas entregas seguiremos informando sobre el avance de las obras mencionadas.



# Horarios de atención en la sede central de nuestra organización

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto recuerda a los compañeros afiliados que, desde el lunes 7 de abril, se modificó el cronograma de horarios en

la atención que se brinda en los distintos sectores de la sede social, el cual quedó establecido de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CLÍNICA MÉDICA	08:30 a 12:00 18:00 a 19:00	10:30 a 12:00 18:00 a 19:00	08:30 a 12:00	08:30 a 12:00 16:00 a 19:00	18:00 a 19:00
CARDIOLOGÍA		08:30 a 10:00	16:30 a 19:00		08:30 a 10:00
PEDIATRÍA	17:30 a 19:00				
KINESIOLOGÍA	09:30 a 10:30	17:30 a 18:30	09:30 a 10:30	17:30 a 18:30	09:30 a 10:30
NUTRICIONISTA	Solicitar turnos				
RETIRO DE ÓRDENES MÉDICAS AUTORIZADAS	10:30 a 11:30 18:30 a 19:30				
EXPENDIO DE ÓRDENES MÉDICAS	08:00 a 12:00 15:30 a 19:30				
EXPENDIO DE ÓRDENES de PROVISIÓN	09:00 a 12:00 16:00 a 19:00				



**Cuidando la salud de sus asociados**

# Piezas logradas por nuestros compañeros en concurso de pesca

En anterior edición hicimos mención que, impulsado por la Comisión Directiva de la Laguna La Helvecia, recientemente se realizó en ella un torneo de pesca con la participación de más de 180 personas, entre ellas 30 afiliados a nuestra organización sindical.

Los organizadores del torneo de pesca dieron a conocer ahora los resultados oficiales obtenidos durante la jornada. A continuación publicamos la tabla de compañeros y las piezas más grandes que ha pescado cada uno de ellos:

Pescador	Pieza
Gustavo Crossa	32,50 cm
Eduardo Mazzoni	31,60 cm
Gustavo Riva	31,00 cm
Héctor D. Oviedo	30,60 cm
Luciano Martínez	29,70 cm
Joaquín Riva	29,10 cm
Mariano Soffli	29,00 cm
José L. Díaz	28,80 cm
Rafael Carbonell	28,70 cm
Oscar Celli	28,40 cm
Gabriel Riva	28,00 cm
Giulian Soffli	28,00 cm
Miguel Carbonell	27,50 cm

Pescador	Pieza
Elvio Díaz	27,50 cm
Decio Ribolzi	27,50 cm
Juan Alemandi	27,00 cm
Marcelo Girotti	27,00 cm
Enzo Soffli	27,00 cm
Claudio Ferreyra	26,00 cm
Gino Soffli	26,00 cm
Nicolás Ferreyra	25,00 cm
Maximiliano Centurión *	

(\*) Lamentablemente no pescó nada, por lo cual no pudo computar centímetros para la tabla comparativa.



*Los compañeros que lograron las mejores piezas recibieron una distinción.*

# ¿Qué es el virus chikungunya?

*Cómo se transmite, cuáles son los síntomas y cuál es el riesgo real de esta enfermedad.*

Mientras el brote del Ebola mantiene en alerta a todo el mundo, hay un virus -significativamente menos peligroso- que se expande por este continente. Se trata del chikungunya, que se transmite por cierto tipo de mosquitos, y que ya está presente en la Argentina, en dos pacientes que se infectaron en República Dominicana, según confirmó días pasados el jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, en conferencia de prensa.

Se trata de un virus que transmiten los mosquitos *Aedes aegypti* y *albopictus* (los mismos del dengue), que nació en Tanzania en 1952 y luego produjo brotes en África y Asia. A fines del año pasado desembarcó en la región de América Central y el Caribe, donde generó más de 350.000 casos.

El Ministro Capitanich aseguró que de los cuatro casos que presuntamente contrajeron el virus tras unas vacaciones en República Dominicana, dos son confirmados y dos son «sospechosos», pero remarcó que en todos los casos se trata de una «importación», y que «el virus no circula en la República Argentina». Sin embargo el Ministerio de Salud de la Nación aclaró que los dos casos a los que el jefe de gabinete aludió como confirmados, técnicamente se denominan «probables».

El director de epidemiología del Ministerio de Salud de la Nación, Juan Herrmann, dijo recientemente que el chikungunya podría presentarse en nuestro país a partir de setiembre próximo, ya que hay brotes en los países vecinos, aunque la cartera está tomando las medidas necesarias para prevenirlo.

El chikungunya se presenta con síntomas inespecíficos, que generalmente son benignos, pero puede dejar una pesada herencia de artralgias y hasta artritis reumatoidea entre quienes lo padecen.

## **Las claves**

**Qué significa.** El origen de esta palabra viene de la lengua africana makonde, que quiere decir «doblar por el dolor».

**Los síntomas.** El chikungunya es un virus que causa fiebre alta, dolor de cabeza, dolores en las articulaciones y dolor muscular, unos tres o siete días después de ser picado por un mosquito infectado. Aunque la mayoría de los pacientes tienden a sentirse

mejor en los siguientes días o semanas, algunas personas pueden desarrollar dolores e inflamación en las articulaciones de manera crónica. La enfermedad rara vez puede causar la muerte, pero el dolor en las articulaciones puede durar meses e incluso años para algunas personas. Las complicaciones son más frecuentes en niños menores de 1 año y en mayores de 65 años y/o con enfermedades crónicas (diabetes, hipertensión, etc.).

**Signos de alarma.** Fiebre que persiste por más de cinco días; dolor abdominal intenso y continuo; vómito persistente que no tolera la vía oral; petequias, hemorragia subcutánea o sangrado de mucosas; alteración del estado de conciencia; mareo postural; dolor articular intenso incapacitante por más de cinco días; extremidades frías; disminución en la producción de orina y sangrado por cualquier orificio.

**Sin tratamiento.** No existe un tratamiento específico ni una vacuna disponible para prevenir la infección de este virus. El tratamiento para una persona con fiebre chikungunya es sintomático para controlar el dolor y la fiebre.

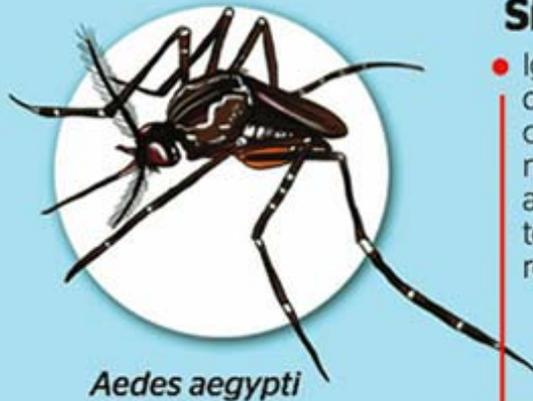
**Cómo se transmite el chikungunya.** A través de la picadura de mosquitos *Aedes aegypti* (que también puede transmitir el dengue y la fiebre amarilla, y está presente en las zonas tropicales y subtropicales de las Américas), y el *Aedes albopictus* (se encuentra en áreas más templadas, extendiéndose desde la costa este y estados del sudeste de los Estados Unidos hasta las provincias del norte de Argentina). A este mosquito se lo reconoce fácilmente porque tienen unas rayas blancas circulares en las patas. Cuando estos mosquitos pican a una persona con chikungunya se inicia el ciclo de transmisión.

**¿Se contagia?** El chikungunya no se transmite por abrazos, besos, por los alimentos o por el aire que respiramos. Por lo tanto no se transmite de persona a persona. El virus necesita un vector -un medio de transporte-, que es el mosquito.

**Sólo una vez.** El chikungunya puede dar sólo una vez. Luego se desarrollan los anticuerpos que se encargan de proteger a las personas. De acuerdo a la evidencia disponible hasta el momento, habría

# Chikungunya

La fiebre es transmitida por los zancudos *Aedes Aegypti* y *Aedes albopictu*.  
El segundo solo existe en Izabal



*Aedes aegypti*



*Aedes albopictu*

## Síntomas

- Igual que el dengue: dolor corporal, pero más intenso, en articulaciones y tendones. Puede resultar crónico.

Surge entre tres y siete días después de la picadura de un mosquito infestado; puede durar entre dos y 12 días.

- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Fatiga
- Depresión



inmunidad de por vida.

¿Es parecido al dengue? Ambas enfermedades son parecidas, pero la fiebre y el dolor de las articulaciones son más intensos en el chikungunya. Esta es la principal diferencia. El dolor en el chikungunya afecta manos, pies, rodillas, la espalda y que puede incapacitar (doblar) a las personas para caminar, hasta para abrir una botella de agua. El dengue puede complicarse cuando cae la fiebre y hay que estar atentos a los signos de alarma.

Medidas para prevenir el chikungunya. Con la eliminación y el control de los criaderos del mosquito *Ae. aegypti*, disminuyen las posibilidades de que se transmita el virus de chikungunya y el dengue. Para eso, se recomienda:

- Evitar conservar el agua en los recipientes en el exterior (macetas, botellas, envases que puedan acumular agua) para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos.
- Tapar los tanques o depósitos de agua de uso

doméstico para que no entre el mosquito.

- Evitar acumular basura, y tirarla en bolsas plásticas cerradas y mantener en cubos cerrados.
- Destapar los desagües que pueden dejar el agua estancada.
- Utilizar mallas/mosquiteros en ventanas y puertas también contribuye a disminuir el contacto del mosquito con las personas.

¿Qué hacer en caso de viajar a algún país donde está el virus del chikungunya? Prevenir las picaduras de mosquito y reducir el riesgo de infección de la siguiente manera:

- Cubra la piel expuesta con camisas de manga larga, pantalones y sombreros
- Use repelente como se indica y reaplique como se sugiere
- Duerma en lugares que estén protegidos con mosquiteros

(Fuente: Diario La Nación)

# *Luz y Fuerza fue superado por el equipo de ATURC 1 a 0*

En la continuidad del Campeonato Clausura 2014 del Torneo Unidos del Sur, nuestro representante, que participa en la Zona Campeonato, se vio superado en la quinta fecha por el equipo de ATURC, por la mínima diferencia.

A continuación publicamos los resultados obtenidos en todos los partidos que se disputaron en esta oportunidad:

## RESULTADOS DE LA 5ta. FECHA

POLICIA	3 - 4	EL DEPORTIVO
EL MALON	0 - 4	CIRCULO POLICIA
EMOS	1 - 2	FENIX FUTBOL
TELEFONICOS	0 - 1	URBAC
STMRC	0 - 2	LA BASE
PROSEGUR	2 - 0	COCA COLA
COMERCIO	1 - 1	CIVILES AMRC
LUZ Y FUERZA	0 - 1	ATURC



*A pesar de la garra puesta en el último partido, el resultado le fue adverso a nuestro representante.*

## UNIDOS DEL SUR



*El equipo en pleno de Luz y Fuerza que se encuentra representándonos en el Torneo Unidos del Sur.*

### TABLA DE POSICIONES Zona Campeonato

	Equipos	J	G	E	P	GF	GC	Dif.	Ptos.
1	CIVILES AMRC	5	4	1	0	12	4	8	13
2	LA BASE	5	3	1	1	7	2	5	10
3	ATURC	4	2	2	0	5	3	2	8
4	ALIANZA-ELECSA	4	2	1	1	8	4	4	7
5	COMERCIO	5	2	1	2	5	6	-1	7
6	LUZ Y FUERZA	5	1	1	3	6	8	-2	4
7	COCA COLA	4	1	1	2	2	4	-2	4
8	PROSEGUR (*)	4	1	0	3	5	8	-3	3
9	STMRC (*)	4	0	0	4	1	12	-11	0

(\*) Descienden a la Zona Ascenso

Fuente: [www.torneounidosdelsur.com.ar](http://www.torneounidosdelsur.com.ar)

SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES

## «Da siempre lo mejor de ti, y lo mejor vendrá»



Tal como adelantáramos en nuestra anterior edición, la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer realizaron su primera reunión para organizar el «Ropero Comunitario» y aportar alimentos no perecederos, para colaborar con los que más necesitan: hogares de niños, ancianos, etc.

Concurrieron al encuentro Edith, Liliana, Norma, Catalina, Cristina, Sandra y Alice.

Las reuniones continuarán efectuándose los días miércoles, a las 18:00. Las esperamos, para que entre todas podamos seguir sumando ideas y llegar a ellos que necesitan del afecto, el compartir, el estar presentes, buscando un sentido a la vida.



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

- Ramos en los que operamos:
- ❖ Incendio
  - ❖ Robo
  - ❖ Responsabilidad Civil
  - ❖ Automotores
  - ❖ Combinado Familiar
  - ❖ Integral de Comercio
  - ❖ Accidentes Personales
  - ❖ Seguro Técnico
  - ❖ Seguros Colectivos de Vida
  - ❖ Seguros de Sepelio Individual
  - ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

**...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...**

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m\\_nas\\_generales@fibertel.com.ar](mailto:m_nas_generales@fibertel.com.ar)